

ADM 10599/21

"PROTOCOLO DE ACTAS 2021"

Se hace constar que el día diecinueve de agosto de dos mil veintiuno, en el Palacio de Justicia, se reunieron, conforme a la convocatoria efectuada oportunamente, la Presidente del Consejo de la Magistratura, Dra. Andrea Carolina Monte Riso, y los integrantes de tal Cuerpo con voto, Dras. María Laura Cacace y Marcela Lujan Torres Capiello. También, participaron, con voto, por videoconferencia, los Dres. Teresa de Lourdes Maletto, Alejandro A. Álvarez Misisian, Moisés Benito Fara y José Luis Guiñazú y sin voto la Dra. Valeria A. Nieva.

Iniciada la sesión aproximadamente a la hora ocho y veinte minutos (08:20), se procedió al control del cumplimiento de los requisitos, por parte de los pretensos inscriptos para el cargo de **"JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS Nº 1 DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL"** (ADM 11169/21), resolviendo, por unanimidad, admitir a los postulantes que formularon su inscripción on line, conforme se individualizan en la planilla que se anexa.-

Asimismo, por unanimidad, se dispuso que se efectúen las intimaciones correspondientes para completar la documentación omitida en la inscripción on line respecto de los requisitos y certificaciones de antecedentes, siguiendo el criterio adoptado al respecto por el Consejo de la Magistratura. -

Por último, se resolvió, por unanimidad, la no admisión de la Dra. Lecumberry Katherina Desiree, a la postulación en el concurso para el cargo de referencia, por cuanto la misma no se ha efectuado por el procedimiento de inscripción on line establecido al efecto. Asimismo se observa que en la certificación de matriculación en el Colegio de Abogados y Procuradores de la ciudad de Villa Mercedes, que presentara en formato papel la citada profesional, consta *"...se encuentra inscripto/a en la matrícula de abogados al TOMOConstando fecha de Matriculación 23/12/2014..."* en tanto su título

de abogada fue expedido en fecha 01/10/2015 y su título de Procuradora expedido el 23/10/2014.-

La presente constancia se corresponde a la videograbación, que se adjunta, de la reunión del día 19/08/2021.

Secretaría, 19 de agosto de 2021.-

Firmado digitalmente por la Sra. Secretaria del Consejo de la Magistratura, Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-

ANEXO

-JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS N° 1 DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL”

POSTULANTES ADMITIDOS

ORDE N	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	UNIVERSIDAD QUE OTORGO EL TITULO
1	BRINGAS MARIA DELIA	32.740.874	Universidad Católica de Cuyo
2	CABRAL JUAN MANUEL	30.990.070	Universidad Católica de Cuyo
3	CANCIANI LEONARDO	33.702.613	Universidad Católica de Cuyo
4	FÉREZ GEREMIAS PABLO	33.430.910	Universidad Católica de Cuyo
5	MANCEÑIDO ALDANA JUDITH	28.736.956	Universidad Nacional de Córdoba
6	MUÑOZ VIDELA HANIA CAROLINA	34.700.344	Universidad Católica de Cuyo
7	PEREZ DEL VISO ADELA MARIA DEL VALLE	16.818.149	Universidad Nacional del Litoral
8	RAMOSCA GABRIELA NATALIA	26.209.553	Universidad Nacional de Lomas de Zamora
9	ROMANO ALDANA FLORENCIA	37.609.542	Universidad Nacional de San Luis